

UNIFICACIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

El reinado de los Reyes Católicos significó para España el tránsito del mundo medieval al mundo moderno. Se consiguió así la unión, en la dinastía de los Trastámara de Castilla y de Aragón, de las dos Coronas además de la paz. Dicha unión territorial era personal, ya que se mantuvieron las soberanías, normas e instituciones de cada Reino y Corona. Castilla era, en aquel entonces, la potencia industrial y comercial más grande y Aragón le seguía de cerca. Para controlar el bandolerismo, el hurto, se creó la Santa Hermandad (la primera policía estatal en Europa). Con la expulsión de los judíos se produjo una crisis económica y el resultado fue la creación de un país de religión cristiana y el comienzo de la identificación de Patria y Religión. Se creó también un Ejército Real (el primer ejército moderno) estructurado y profesional y además independiente de la nobleza. Su eficiencia se debe a Gonzalo Fernández de Córdoba, el 'Gran Capitán', que organizó el ejército sobre una nueva unidad de combate, el Tercio, o Tercios Reales. Los musulmanes que abrazaron el cristianismo pasaron a llamarse 'moriscos' (se llama **mudéjares** a la población musulmana que, en la Edad Media, vivía en el territorio conquistado por los reinos cristianos peninsulares al Al-Ándalus. Por su parte, reciben el nombre de **moriscos** aquellos musulmanes que se habían *convertido* al cristianismo en la península, especialmente entre los siglos XV y XVII).

La Península Ibérica a comienzos de la Edad Moderna estaba constituida por cinco estados independientes: Castilla, Aragón, Navarra, Granada y Portugal. En 1469, con el matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, se establecían las bases de la unión peninsular, que se consolidó en 1492 con la conquista de Granada y se concluyó en 1512 con la anexión de Navarra, cuando la reina Isabel ya se había

The map shows the Iberian Peninsula with various territories labeled: REINO DE PORTUGAL, REINO DE CASTILLA, REINO DE ARAGÓN, REINO DE NAVARRA, REINO DE GRANADA, and REINO DE LEÓN Y CASTILLA. It also shows the Canary Islands (CANARIAS). A legend indicates:

- Union territorial in 1479
- Conquest in 1492
- Territories ceded by France in 1493
- Annexion in 1512

 To the left of the map is a detailed coat of arms of the Catholic Monarchs, and below it is a smaller map of the Canary Islands.

muerto. Portugal permanecería independiente hasta el reinado de Felipe II en 1580.

La unión de Castilla y Aragón fue una unión de casas reales, no de pueblos; en teoría no hubo ningún cambio, ni en la estructura, ni en la forma de los gobiernos que conservaron sus propias instituciones y su propia forma de vida. Sin embargo, en la práctica, después de la conquista de Granada, la corona de Castilla abarcaba casi dos tercios del área total de la Península Ibérica y su población era de siete millones, frente al millón de la corona de Aragón. Fue precisamente esa superioridad numérica — unida a la revigorización económica — una de las claves de la supremacía de Castilla y de su tendencia expansionista.

Ahora bien, no todos deseaban la unificación de los reinos: a ella se oponían, por una parte, los nobles, temerosos de perder sus antiguos privilegios y, por otra, los municipios, celosos de sus libertades. A estos últimos los Reyes enviaron **corregidores** encargados de cobrar tributos y, sobre todo, de mantener la autoridad real; mientras que con la creación de un Ejército Real, en sustitución de los Ejércitos Feudales, doblegaron a la nobleza y, haciéndola cortesana, la convirtieron en instrumento de dominación de la Monarquía.

La pluralidad religiosa, constituida por musulmanes, judíos y cristianos, era otro obstáculo a la unificación. Para superarlo los Reyes, decididos a imponer la unidad territorial, decretaron la expulsión de los judíos en 1492 y obligaron a los musulmanes a abrazar el cristianismo si querían permanecer en la Península. Era la culminación lógica de la política establecida con la introducción de la Inquisición¹ en 1478.

En la organización económica y administrativa se limitaron a aceptar las leyes existentes fortaleciendo las estructuras económicas y sociales de la Baja Edad Media. La economía se apoyó en la ganadería lanar y



1. Escudos de los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, esculpidos en el Monasterio de S. Juan de los Reyes, de Toledo, base del actual escudo de España.

2. La unificación territorial: reinos de la Península Ibérica a finales del siglo XV.

3. Actual escudo de España.

(1) Inquisición: Tribunal eclesiástico creado en 1478 para vigilar la conducta de los cristianos nuevos o "conversos". Ha tenido vigencia hasta el siglo XVIII.

(2) CORREGIDOR = RAPPRESENTANTE DEL RE CAR. NELLA SUA GIURISDIZIONE, FUNZIONA E GOVERNAVA. (IN ITALIA: "GOVERNATORE DI PROVINCIA")

en la exportación de materias primas, mientras la agricultura continuó olvidada y abandonada. La nobleza, por tanto, consolidó su poder económico ya que el suelo, principal fuente de riqueza en un país agrícola-ganadero, estaba en un 97% en sus manos.

(ALTERNATIVO 326 BRADATE 24/10/11)